

338219-2026 - Competition

Spain – Technical testing, analysis and consultancy services – Control y seguimiento de especies exóticas invasoras en la Demarcación Hidrográfica del Segura.

OJ S 94/2026 18/05/2026

Contract or concession notice – standard regime

Services

1. Buyer

1.1. Buyer

Official name: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Segura

Email: contratacion@chsegura.es

Legal type of the buyer: Central government authority

Activity of the contracting authority: Environmental protection

2. Procedure

2.1. Procedure

Title: Control y seguimiento de especies exóticas invasoras en la Demarcación Hidrográfica del Segura.

Description: Las especies exóticas invasoras (EEI) constituyen una de las principales causas de pérdida de biodiversidad en los ecosistemas acuáticos y suponen una amenaza para el cumplimiento de los objetivos de la Directiva Marco del Agua y del Plan Hidrológico de la Demarcación, en particular el logro del buen estado de las masas de agua antes de 2027. La Instrucción del Secretario de Estado de Medio Ambiente de 24 de febrero de 2021 integra a las Confederaciones Hidrográficas en la Red de Alerta para la vigilancia de EEI y define su papel en la prevención, control y seguimiento de estas especies. Asimismo, el Real Decreto 665/2023, por el que se modifica el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, establece que los organismos de cuenca mantendrán actualizado el listado de especies exóticas invasoras presentes en su ámbito y pueden realizar actuaciones de prevención, contención, control o erradicación. El Plan Hidrológico de la demarcación hidrográfica del Segura 2022-2027 incluye en su Programa de Medidas la medida 1769, relativa a la detección y seguimiento de especies exóticas invasoras de fauna, en particular el mejillón cebra y la almeja asiática. El alto potencial invasor de ambas especies y su rápida expansión en los últimos años hacen necesario mantener un sistema de vigilancia y detección temprana que permita mejorar el conocimiento sobre su distribución y facilitar la adopción de medidas de gestión. Asimismo, resulta necesario mejorar el conocimiento sobre la presencia de otras especies exóticas en la demarcación, como determinados peces y cangrejos invasores, tanto para apoyar la planificación de actuaciones de restauración fluvial como para contribuir a la conservación de las especies autóctonas. Para que la CHS pueda dar cumplimiento a las obligaciones derivadas del marco normativo vigente, así como evaluar y gestionar adecuadamente el riesgo que las especies exóticas invasoras suponen para el estado y la conservación de las masas de agua, resulta necesario llevar a cabo diversas actuaciones de seguimiento, detección temprana y mejora del conocimiento sobre la presencia y distribución de dichas especies en la demarcación hidrográfica. Estas actuaciones a contratar tienen por objeto facilitar su adecuada prevención, control y gestión por parte de este Organismo de cuenca,

permitiendo además disponer de información actualizada, sistemática y fiable, imprescindible para la correcta toma de decisiones en materia de gestión y protección del dominio público hidráulico.

Procedure identifier: 3a5e8271-0918-4167-9b92-f3f8b27111c5

Internal identifier: 22706.26.004

Type of procedure: Open

The procedure is accelerated: no

2.1.1. Purpose

Main nature of the contract: Services

Main classification (cpv): 71600000 Technical testing, analysis and consultancy services

Additional classification (cpv): 90713000 Environmental issues consultancy services

2.1.2. Place of performance

Country subdivision (NUTS): Murcia (ES620)

Country: Spain

2.1.3. Value

Estimated value excluding VAT: 495 358,92 EUR

2.1.4. General information

Legal basis:

Directive 2014/24/EU

2.1.6. Grounds for exclusion

Sources of grounds for exclusion: Notice

Breaching of obligations set under purely national exclusion grounds: De conformidad con la LCSP

5. Lot

5.1. Lot: LOT-0000

Title: Control y seguimiento de especies exóticas invasoras en la Demarcación Hidrográfica del Segura.

Description: Las especies exóticas invasoras (EEI) constituyen una de las principales causas de pérdida de biodiversidad en los ecosistemas acuáticos y suponen una amenaza para el cumplimiento de los objetivos de la Directiva Marco del Agua y del Plan Hidrológico de la Demarcación, en particular el logro del buen estado de las masas de agua antes de 2027. La Instrucción del Secretario de Estado de Medio Ambiente de 24 de febrero de 2021 integra a las Confederaciones Hidrográficas en la Red de Alerta para la vigilancia de EEI y define su papel en la prevención, control y seguimiento de estas especies. Asimismo, el Real Decreto 665/2023, por el que se modifica el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, establece que los organismos de cuenca mantendrán actualizado el listado de especies exóticas invasoras presentes en su ámbito y pueden realizar actuaciones de prevención, contención, control o erradicación. El Plan Hidrológico de la demarcación hidrográfica del Segura 2022-2027 incluye en su Programa de Medidas la medida 1769, relativa a la detección y seguimiento de especies exóticas invasoras de fauna, en particular el mejillón cebra y la almeja asiática. El alto potencial invasor de ambas especies y su rápida expansión en los últimos años hacen necesario mantener un sistema de vigilancia y detección temprana que permita mejorar el conocimiento sobre su distribución y facilitar la adopción de medidas de gestión. Asimismo, resulta necesario mejorar el conocimiento sobre la presencia de otras especies exóticas en la demarcación, como determinados peces y cangrejos invasores, tanto para apoyar la

planificación de actuaciones de restauración fluvial como para contribuir a la conservación de las especies autóctonas. Para que la CHS pueda dar cumplimiento a las obligaciones derivadas del marco normativo vigente, así como evaluar y gestionar adecuadamente el riesgo que las especies exóticas invasoras suponen para el estado y la conservación de las masas de agua, resulta necesario llevar a cabo diversas actuaciones de seguimiento, detección temprana y mejora del conocimiento sobre la presencia y distribución de dichas especies en la demarcación hidrográfica. Estas actuaciones a contratar tienen por objeto facilitar su adecuada prevención, control y gestión por parte de este Organismo de cuenca, permitiendo además disponer de información actualizada, sistemática y fiable, imprescindible para la correcta toma de decisiones en materia de gestión y protección del dominio público hidráulico.

Internal identifier: 22706.26.004

5.1.1. Purpose

Main nature of the contract: Services

Main classification (cpv): 71600000 Technical testing, analysis and consultancy services

Additional classification (cpv): 90713000 Environmental issues consultancy services

5.1.2. Place of performance

Country subdivision (NUTS): Murcia (ES620)

Country: Spain

5.1.3. Estimated duration

Duration: 12 Months

5.1.6. General information

Reserved participation:

Participation is not reserved.

Procurement Project not financed with EU Funds.

The procurement is covered by the Government Procurement Agreement (GPA): no

5.1.7. Strategic procurement

Aim of strategic procurement: Fulfilment of social objectives

Description: Cumplimiento de objetivos sociales

Social objective promoted: Fair working conditions

5.1.9. Selection criteria

Sources of selection criteria: Notice

Criterion: General yearly turnover

Description of selection criterion: Cifra anual de negocio

Criterion: References on specified services

Description of selection criterion: Trabajos realizados

5.1.10. Award criteria

Criterion:

Type: Price

Description: Criterio precio.

Category of award weight criterion: Weight (points, exact)

Award criterion number: 51

Criterion:

Type: Quality

Description: Otros criterios automaticos.

Category of award weight criterion: Weight (points, exact)

Award criterion number: 51

Criterion:

Type: Quality

Description: Criterios de juicio de valor.

Category of award weight criterion: Weight (points, exact)

Award criterion number: 49

5.1.11. Procurement documents

Address of the procurement documents: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=jcX6ihPe8R9WhbmknA2nXQ%3D%3D

5.1.12. Terms of procurement

Terms of submission:

Electronic submission: Required

Address for submission: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=jcX6ihPe8R9WhbmknA2nXQ%3D%3D

Languages in which tenders or requests to participate may be submitted: Spanish

Electronic catalogue: Not allowed

Deadline for receipt of tenders: 16/06/2026 10:00:00 (UTC+02:00) Eastern European Time, Central European Summer Time

Duration during which the tender must remain valid: 2 Months

Information about public opening:

Opening date: 01/07/2026 12:00:00 (UTC+02:00) Eastern European Time, Central European Summer Time

Place: Telemática

Terms of contract:

The execution of the contract must be performed within the framework of sheltered employment programmes: No

Conditions relating to the performance of the contract: Ejecución del contrato con estricto cumplimiento de la legislación sobre prevención de riesgos laborales. Se acreditará por la empresa mediante informes emitidos en esta materia del responsable de seguridad y salud. Se controlará a través de la aportación de este informe. .

Electronic invoicing: Allowed

Electronic ordering will be used: no

Electronic payment will be used: yes

5.1.15. Techniques

Framework agreement:

No framework agreement

Information about the dynamic purchasing system:

No dynamic purchase system

5.1.16. Further information, mediation and review

Review organisation: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Segura - Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

Information about review deadlines: Contrato susceptible de recurso especial en materia de contratación en los términos establecidos en la ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

8. Organisations

8.1. ORG-0001

Official name: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Segura

Registration number: 10000420000869

Registration number: Q3017001C

Town: Murcia

Postcode: 30001

Country subdivision (NUTS): Murcia (ES620)

Country: Spain

Contact point: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Segura

Email: contratacion@chsegura.es

Telephone: 968358890

Fax: 968358896

Internet address: <http://www.chsegura.es>

Buyer profile: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=mwP2Hk2Iz4k%3D>

Other contact points:

Official name: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

Town: Madrid

Postcode: 28020

Country subdivision (NUTS): Madrid (ES300)

Country: Spain

Email: tribunal_recursos.contratos@minhafp.es

Telephone: +034 913491319

Internet address: <https://sedeminhap.gob.es/es-ES/Sedes/TACRC/Paginas/Default.aspx>

Roles of this organisation:

Buyer

Review organisation

Notice information

Notice identifier/version: 017dcf5b-69ec-4542-a47a-cc43bb137658 - 01

Form type: Competition

Notice type: Contract or concession notice – standard regime

Notice subtype: 16

Notice dispatch date: 15/05/2026 13:31:25 (UTC+02:00) Eastern European Time, Central European Summer Time

Languages in which this notice is officially available: Spanish

Notice publication number: 338219-2026

OJ S issue number: 94/2026

Publication date: 18/05/2026